

Fecha: 27-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1618545.- MEP**

Pág. : 64
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.184

Viernes 27 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2661545

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.618.545.- SAMYANG ROUNDSQUARE INC., REPUBLICA DE COREA.-
Denominativa: MEP.- Marca de Productos y Servicios: Guarniciones preparadas a base principalmente de carne, pescado, aves o verduras; productos cárnicos procesados; frijoles congelados; polen preparado para uso alimenticio; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; preparaciones para hacer sopa; concentrados de zumos vegetales para alimentos; jaleas comestibles; alimentos preparados a base de tofu; habas en conserva; croquetas; carne, pescado, carne de ave y carne de caza; huevos; productos lácteos; aceites y grasas comestibles; insectos comestibles que no estén vivos; pescado y crustáceos que no estén vivos; aperitivos de algas marinas comestibles; alimentos a base de pescado; lecitina para uso culinario, de la clase 29. Fideos instantáneos; fideos; salsas; aperitivos que consisten principalmente en confitería; productos de confitería; pan; productos para sazonar; harinas y preparaciones a base de cereales; cereales procesados; refrigerios a base de cereales; levadura; malta para la alimentación humana; edulcorantes naturales; pastelitos de arroz; sal; té; café; bebidas a base de té; helados; productos de ablandar carne para uso culinario; condimentos alimentarios; especias, de la clase 30. Bebidas no alcohólicas; bebidas para el deporte; bebidas enriquecidas con proteínas para deportistas; bebidas sin alcohol enriquecidas con vitaminas y sales minerales; bebidas energéticas; extractos de lúpulo para elaborar cervezas; siropes para elaborar bebidas sin alcohol; aguas (bebidas); cervezas, de la clase 32. Gestión de empresas; administración de negocios y servicios de trabajos administrativos; servicios de información publicitaria y comercial; marketing; contabilidad; servicios de oficinas de empleo; compilación de información en bases de datos informáticas; servicios de agencias de importación-exportación; servicios de secretariado y administrativos; servicios de subastas y subastas inversas; alquiler de puestos de venta; organización de suscripciones a libros, revistas, periódicos o cómics; servicios de venta minorista en relación con productos de panadería; servicios de venta minorista en línea de música digital descargable; servicios de venta minorista en línea de música y películas pregrabados y descargables; servicios de intermediarios y de asesoramiento en materia de venta de productos y prestación de servicios; promoción de productos y servicios de terceros a través de redes informáticas y de comunicaciones; servicios de publicidad y promoción; servicios de ventas al por menor relacionados con alimentos, de la clase 35. Transmisión de archivos de datos, audio, video y multimedia, incluidos archivos descargables y archivos difundidos en flujo continuo en redes informáticas mundiales; servicios de comunicaciones; transmisión de flujo continuo de datos (streaming); emisión en continuo de contenidos de audio, visuales y audiovisuales a través de redes informáticas mundiales; transmisión de archivos digitales; transmisión digital de datos; servicios de tablón de anuncios electrónico; provisión de canales de telecomunicación para servicios de televenta; difusión interactiva; servicios de difusión de webs, de la clase 38.

Fecha de pago de publicación: 17 de Junio de 2025.

CVE 2661545

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

